



Declaran 29 de noviembre como el Día Nacional del Inmigrante de Origen Libanés

Bajo la premisa de visibilizar a las minorías y los pueblos que por diversas razones han dejado sus países de origen, el Senado aprobó ayer un proyecto de decreto para declarar el 29 de noviembre como el Día Nacional del Inmigrante de Origen Libanés.

Con 80 votos a favor, el Pleno del Senado dio "luz verde" a esta Iniciativa del entonces senador Mauricio Kuri González (hoy go-

bernador de Querétaro), que destaca la importancia de la relación de México con el Líbano, misma que se ha consolidado bajo diferentes aristas, incluso la diplomática y el fortalecimiento de la migración de aquel país de personas que eligieron a México como su país de destino y aportan a la cultura, cinematografía, economía e incluso la gastronomía.

En México, según datos ofi-

ciales, viven un aproximado de 600,000 personas con vínculos libaneses, lo que ha hecho que de manera activa se involucren en cuestiones económicas y políticas

La iniciativa que fue remitida a la Cámara de Diputados, considera oportuno hacer un llamado de solidaridad y celebración para los migrantes de origen libanés en México, reconociendo la historia y la cultura, que junto con los mexicanos han creado para instalar el día 29 de noviembre de cada año, como el "Día Nacional del Inmigrante de Origen Libanés", ya que en esa fecha se estableció el Grupo de Amistad México-Líbano y, en ese mismo mes se celebra la independencia de Líbano. (Alejandro Pérez)